



ULPGC
Universidad de
Las Palmas de
Gran Canaria

Facultad de
Traducción e Interpretación



Traducción y accesibilidad: el traductor como adaptador a Lectura Fácil

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Facultad de Traducción e Interpretación

Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán

Curso 2021/2022

Autora: Isabel Cecilio González

Tutores: José Jorge Amigo Extremera y Celia Martín De León

Resumen

La Lectura Fácil es un método de adaptación de textos que facilita el acceso a la información, la formación y la cultura, principalmente, a las personas con dificultades de comprensión lectora. El traductor es un profesional que puede desempeñar las labores de creación y adaptación de materiales en Lectura Fácil. En España, parece que la formación previa de las personas que escriben en Lectura Fácil oscila entre el periodismo, el ámbito social y el ámbito educativo. La traducción es una rara excepción en este campo. Para visibilizar este perfil laboral, en este trabajo se realiza una comparativa de las competencias del traductor y del trabajo del adaptador a Lectura Fácil. Por medio de cuestionarios a profesionales sobre Lectura Fácil y del análisis del plan de estudios del grado en Traducción e Interpretación Inglés – Alemán de la ULPGC y el *Libro Blanco* de la ANECA, se observa que los perfiles son similares; sin embargo, existe una carencia formativa en este ámbito. Para poder desempeñar el trabajo de adaptador a Lectura Fácil, el traductor debe formarse en Lectura Fácil y debe conocer el perfil de los destinatarios. Los avances en legislación permiten una mayor demanda de material adaptado, por lo que puede darse una situación propicia para que los traductores profesionales se introduzcan en este mercado.

Palabras clave: Lectura Fácil, traductor, adaptador, competencias, accesibilidad, discapacidad

Abstract

The *Easy-to-Read* methodology consists of adapting texts to make information, training, and culture accessible to everyone, especially people with reading comprehension difficulties. Translators are professionals who can work as Easy-to-Read writers. In Spain, Easy-to-Read writers have different academic backgrounds, from journalism to social work and education. A degree in Translation is not as common as the others. In order to spread awareness of the job, this End-of-Degree Project reviews the competencies of translators and Easy-to-Read writers. To do so, Easy-to-Read professionals answered a survey and the curriculum from the degree in Translation and Interpreting (English-German, ULPGC), and translator's competencies from *Libro Blanco*, ANECA were reviewed. Both translators and Easy-to-Read writers, share some similarities. However, translators need training in the Easy-to-Read methodology and need to be aware of the target readers' profile. The development of policies increases the demand for new materials, this is the perfect scenario for translators to pursue a career in Easy-to-Read translation.

Keywords: Easy-to-Read, translator, Easy-to-Read writer, competencies, accessibility, disability

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	1
2.	CONSIDERACIONES TEÓRICAS	2
2.1.	¿QUÉ ES LA LECTURA FÁCIL?	2
2.1.1.	Definición y origen.....	2
2.1.2.	Usuarios de la Lectura Fácil.....	6
2.1.3.	Profesionales que intervienen en la LF y fases de la adaptación	7
2.1.4.	Características y pautas generales de la LF.....	9
2.2.	ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN Y LECTURA FÁCIL	12
2.2.1.	La actividad del traductor.....	12
2.2.2.	La Lectura Fácil en el contexto de la traducción.....	13
2.2.3.	Panorama actual de Lectura Fácil en los estudios de traducción	15
3.	ESTUDIO COMPARATIVO: EL TRADUCTOR Y EL ADAPTADOR.....	18
3.1.	EL PERFIL DEL TRADUCTOR.....	19
3.2.	EL PERFIL DEL ADAPTADOR A LECTURA FÁCIL	23
3.3.	EL TRADUCTOR COMO ADAPTADOR A LECTURA FÁCIL	31
4.	CONCLUSIONES	33
5.	BIBLIOGRAFÍA.....	37
6.	ANEXOS.....	40
6.1.	ANEXO 1: LISTADO DE ABREVIATURAS.....	40
6.2.	ANEXO 2: TABLAS DE COMPETENCIAS	40
6.2.1.	Tabla de perfiles profesionales y funciones del <i>Libro Blanco</i>	40
6.2.2.	Tabla de competencias de las asignaturas del Grado en Traducción e Interpretación Inglés – Alemán de la FTI, ULPGC.....	42
6.3.	ANEXO 3: CUESTIONARIO Y RESPUESTAS.....	46

1. INTRODUCCIÓN

El presente Trabajo de Fin de Grado pretende dar visibilidad a la Lectura Fácil (en adelante, LF) como opción laboral para el traductor. Este sistema reglado tiene como objetivo hacer la información accesible y comprensible para el mayor número posible de personas con dificultades lectoras. En el mundo de la traducción y la interpretación, tanto en los estudios como en el posterior desempeño profesional, son más conocidas otras oportunidades profesionales en torno a la accesibilidad, como la audiodescripción, la interpretación en lengua de signos o el subtitulado para personas sordas. Sin embargo, tras la reciente creación de la norma UNE 153101 EX, titulada *Lectura Fácil. Pautas y recomendaciones para la elaboración de documentos* que regula su uso, desarrollada por UNE (entidad legalmente responsable del desarrollo de la normalización en España), el aumento de demanda de material y el reconocimiento de la necesidad de accesibilidad e igualdad de oportunidades, la LF toma relevancia en el panorama español.

Si aumenta la demanda de material accesible, aumentará la necesidad de profesionales formados para un sector en el que, parece que, en su mayoría, trabajan periodistas y profesionales del ámbito social y educativo. Así que cabe preguntarse, ¿es la LF una opción para el traductor profesional? En los últimos años, han surgido diferentes equipos de investigación (TRACCE, COMINTRAD, EASIT) sobre traducción y accesibilidad que abordan el lenguaje claro y la LF en la información cultural y audiovisual, por lo que se vislumbra un creciente interés desde el ámbito de los estudios de traducción. Por ello, este trabajo explora cómo es el trabajo del adaptador y si encaja el traductor en ese perfil.

Este documento presenta un primer capítulo en el que se detalla qué es la LF y también se aborda desde el punto de vista de los estudios de traducción. Después, el segundo capítulo trata sobre las competencias que adquiere el alumnado en un grado en Traducción e Interpretación, así como las que necesita para trabajar como adaptador y creador de materiales en LF. Para ello, se ha elaborado un cuestionario dirigido a profesionales del ámbito. Con la ayuda de este cuestionario, se ha realizado un estudio exploratorio que contrasta el perfil profesional de las personas que trabajan en LF con las que dedican a la

traducción. Los resultados de este estudio se recogen en el capítulo tercero. En el capítulo cuarto, se encuentran las conclusiones. Cierra este Trabajo de Fin de Grado con una compilación de las referencias bibliográficas de las fuentes utilizadas y una serie de documentos anexos (listado de abreviaturas, tabla de competencias, cuestionario y respuestas).

2. CONSIDERACIONES TEÓRICAS

Este capítulo está dividido en dos apartados principales: el primero sirve para contextualizar la LF, introduce la historia de su origen, las personas a las que va dirigida y cómo se trabaja. El segundo presenta la actividad del traductor, después define la LF desde el punto de vista de los estudios de traducción y termina con una explicación breve sobre la investigación que se está desarrollando en LF actualmente.

2.1. ¿QUÉ ES LA LECTURA FÁCIL?

En esta parte del trabajo, se lleva a cabo una explicación sobre qué es la LF, su origen en Europa y cómo está regulada. Después, se explica a quién va dirigida y a quién beneficia. El tercer apartado explica qué profesionales intervienen en el proceso de creación o adaptación a LF, así como las diferentes fases en las que se divide el proceso. Por último, se resumen las características generales de los textos en LF, desde el vocabulario empleado hasta las tipologías textuales. También se mencionan diferentes sitios webs en LF, diseñados para ser accesibles y practicables.

2.1.1. Definición y origen

La LF es un método de edición y adaptación de textos que sirve para facilitar el acceso a la información y que disminuye o elimina las barreras comunicativas que genera un mensaje escrito. En él se contempla no solo el texto, sino también el diseño, la maquetación y el uso

de elementos visuales (UNE, 2018:5-6). Este método sirve como herramienta de accesibilidad cognitiva y permite la igualdad de condiciones para aquellas personas que tienen dificultades con la lectura o con el idioma. Se entiende por accesibilidad cognitiva «las características de los entornos, procesos, actividades, bienes, productos, servicios, objetos o instrumentos que permiten la fácil comprensión y comunicación» (UNE, 2018:5). La accesibilidad cognitiva requiere que las personas comprendan su entorno y sean capaces de interactuar con él. Esto significa que, dentro de la accesibilidad cognitiva, la LF es la forma de acercar la información, la formación y la cultura a este grupo de personas.

Los inicios de la LF en Europa se remontan a los años sesenta del siglo XX, con la publicación, en Suecia, del primer libro redactado empleando este método. Con un origen de carácter experimental, la LF se consolidó progresivamente y en 1984 se creó el periódico «8 Sidor» (ocho páginas), que continúa en la actualidad. Ahora la fundación Centrum for Lattläst tiene cuatro líneas de trabajo: la publicación de «8 Sidor», la editorial de LF, el servicio de revisión de textos elaborados fuera de la entidad y la promoción de la lectura. El centro forma también a las personas que, por el trabajo que realizan, necesitan redactar en LF. Noruega y Finlandia tuvieron iniciativas similares. Gracias a estos países, en el año 2004, comenzó la International Easy-to-Read Network (Muñoz, 2012:107-109).

En 1997, de la mano de la Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones Bibliotecarias (IFLA, por sus siglas en inglés) se publica la obra *Directrices para materiales de lectura fácil*, traducida a diferentes idiomas y revisada en el año 2010. Estas directrices sirvieron como guía para la elaboración de textos con un mismo modelo metodológico. En la misma línea, en 2009 se publica *Información para todos. Pautas europeas de la lectura fácil*. Este documento se elaboró en el marco del proyecto *Creando caminos hacia la educación de adultos para personas con discapacidad intelectual* (2007-2009). Publicado por Inclusion Europe en colaboración con la Confederación Española de Organizaciones en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual (FEAPS) y con el apoyo del Programa de acción en el ámbito del aprendizaje permanente de la Unión Europea, este documento incluye una serie de normas generales de carácter internacional de aplicación de la LF en el contenido y en la forma del lenguaje, así como en la información escrita, electrónica y audiovisual. Ambos trabajos constituyen obras de referencia para la propuesta de manual orientada a

estandarizar la LF (García Muñoz, 2012). Esta obra recoge y sintetiza el perfil de los usuarios a los que va dirigida, toda la legislación que destaca la importancia de la accesibilidad a la información, las buenas prácticas en Europa y España hasta el momento de su publicación, además de varios métodos de evaluación objetivos. De igual modo, García Muñoz (2014) publica una guía sobre la LF y su aplicación en el ámbito educativo que sirve como apoyo para los profesionales. Esta guía es una herramienta orientativa que pueden utilizar para mejorar la accesibilidad de los centros.

Actualmente, en España, la norma experimental UNE 153101 EX, titulada *Lectura Fácil. Pautas y recomendaciones para la elaboración de documentos* (UNE, 2018), aúna, reordena y estructura toda la información de las anteriores publicaciones y es el resultado del trabajo conjunto de un comité técnico formado por profesionales del sector, investigadores universitarios en traducción, interpretación y lingüística aplicada y expertos en redacción de textos normativos. La publicación de esta norma constituyó un hito y marcó un precedente mundial con respecto a la LF, ya que no existía otra norma técnica similar en este ámbito. Además, abrió el camino para seguir creando legislación que incluya y reconozca, de manera explícita, la necesidad de la creación y adaptación de textos en LF. Asimismo, el 31 de marzo de este año 2022, se aprobó la *Ley 6/2022, de 31 de marzo, de modificación del Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, para establecer y regular la accesibilidad cognitiva y sus condiciones de exigencia y aplicación*. Esta ley, como su propio nombre indica, sirve para rectificar la Ley General e incluir de forma oficial la accesibilidad cognitiva y, con ello, la LF.

Los materiales en LF deben llevar un logotipo distintivo que indique que han seguido el proceso de elaboración pautado. Este material lo podemos encontrar identificado por dos logotipos diferentes.

El primero (Figura 1) corresponde a Inclusion Europe y se utiliza en toda Europa. En España lo utiliza Plena Inclusión, entre otras entidades. Plena Inclusión es un movimiento asociativo que lucha por los derechos de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo (en adelante, DID). Cada comunidad autónoma cuenta con una federación, y todas

ellas son coordinadas por la confederación estatal. Plena inclusión colabora con entidades locales con la misión de hacer a las personas con DID protagonistas de sus vidas.



Figura 1. Logotipo de LF de Inclusion Europe

El segundo logotipo (Figura 2) pertenece a la Asociación Lectura Fácil, la primera entidad creada en España para velar por la LF. Esta asociación pertenece a la Easy-to-Read Network y tiene su propio sello para validar las obras creadas con este sistema. Solo se usa en España (García Muñoz, 2012:110-113).



Figura 2. Logotipo de LF de la Asociación Lectura Fácil

La Asociación Lectura Fácil se fundó en el año 2003 en Cataluña con el objetivo de fomentar la lectura entre las personas con dificultades lectoras. Esta entidad organizó los primeros Clubes de Lectura Fácil en España. El primero nació en el año 2005 y estaba dirigido a personas inmigrantes. Actualmente, la asociación cuenta con la Red de Lectura Fácil para fortalecer los vínculos entre las diversas asociaciones del territorio y tiene clubes por todo el territorio nacional.

2.1.2. Usuarios de la Lectura Fácil

Al principio, cuando se concibe la LF, el público objetivo lo componían aquellas personas con DID que habían adquirido competencias de lectoescritura y que encontraban problemas en el acceso a la información escrita. Las personas con DID pueden presentar dificultades de aprendizaje, pero dependiendo de su grado de discapacidad, su socialización, el entorno, su escolarización, su nivel de lectoescritura y los apoyos, pueden desarrollar diferentes habilidades. No existe un único perfil de persona con DID: es un grupo heterogéneo, y, por ello, es complicado crear materiales que sean comprensibles y sencillos para todos.

Aunque se pensó a las personas con DID como público objetivo inicial, poco a poco se demostró que otros colectivos podían beneficiarse de los textos adaptados a LF, de ahí que se considere una solución de accesibilidad universal y de diseño para todas las personas. Según los principios de la accesibilidad universal, son los entornos y servicios los que tienen barreras e impiden la inclusión plena de la persona. Estas barreras se podrían evitar desde la planificación. El concepto «diseño para todos» contempla la diversidad del ser humano y destaca que, cuando se elaboran productos o servicios pensando en el mayor número de destinatarios, el beneficio es para todos. Por ello, aunque la LF empezó con un perfil de destinatario definido (las personas con DID), actualmente las personas beneficiarias de este sistema pueden ser:

- a) Personas con DID.
- b) Personas con trastornos del neurodesarrollo: TEA (trastorno del espectro autista), TDAH (trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad), TEL (trastorno específico del lenguaje), dislexia, discalculia, etc.
- c) Niños en edad escolar.
- d) Personas con enfermedades degenerativas que resulten en deterioro cognitivo: ELA (esclerosis lateral amiotrófica), EM (esclerosis múltiple), Parkinson, demencia, etc.
- e) Personas con trastornos de salud mental.
- f) Personas con discapacidades sensoriales que deriven en dificultades del desarrollo del lenguaje: sordera prelocutiva y sordoceguera.
- g) Personas con bajo nivel de alfabetización.

h) Personas migrantes cuya lengua materna no es la del país receptor.

Además de las personas con dificultades de comprensión lectora, la LF beneficia al público en general. Las personas que trabajan con usuarios de LF, por ejemplo, emplean estos materiales como herramientas documentales o para su trabajo. El público general puede utilizarlos para informarse de forma breve y concisa sobre temas muy técnicos.

2.1.3. Profesionales que intervienen en la LF y fases de la adaptación

En la elaboración de un texto en LF, intervienen los siguientes profesionales:

- Adaptador o autor.
- Dinamizador.
- Equipo de validación.
- Diseñador o maquetador.

El adaptador o autor es el encargado de realizar la adaptación o creación del contenido. Es el profesional que debe conocer el método de redacción y edición del texto, consensuar el proyecto de adaptación, recopilar los datos sobre el documento original que se va a adaptar, analizar el contenido y la estructura, así como tomar decisiones sobre la inclusión de las glosas, glosarios, imágenes de apoyo, gráficos, etc. También es la persona que modifica los diferentes borradores de un texto (UNE, 2018:19). Dependiendo de las condiciones del trabajo, la labor de redacción en LF puede llevarse a cabo entre varios profesionales, aunque no es lo más común. En la validación, intervienen el equipo de validación y el dinamizador. El equipo de validación está formado por personas con dificultades de comprensión lectora, que puede derivarse de la DID u otros factores. Por su parte, el dinamizador es el encargado de coordinar las sesiones de validación y crear el informe de validación.

El proceso de elaboración de un texto en LF consta de dos fases. La primera fase es la de adaptación o creación de un texto en LF. En esta fase, el adaptador realizará el primer borrador del documento en LF siguiendo las pautas de elaboración de este tipo de documentos. En la segunda fase, el equipo de validación valida el documento en sesiones

coordinadas por el dinamizador. Tras estas sesiones, el mismo dinamizador emite un informe en el que se recojan las aportaciones del equipo de validación. Este informe le servirá al adaptador para realizar un nuevo borrador o modificar el ya existente. Por último, se verifica con el equipo de validación que los cambios introducidos son comprensibles. Si todo es correcto, se habrá finalizado el proceso de elaboración de un texto en LF. En el caso de que siga existiendo contenido no comprensible, volverá a pasar por el proceso de adaptación y validación.

La Figura 3 muestra de manera esquemática el proceso de redacción de un texto en LF, con sus diferentes fases y procesos. Está basada en el flujograma incluido en la norma experimental UNE 153101 EX (2008: 12).

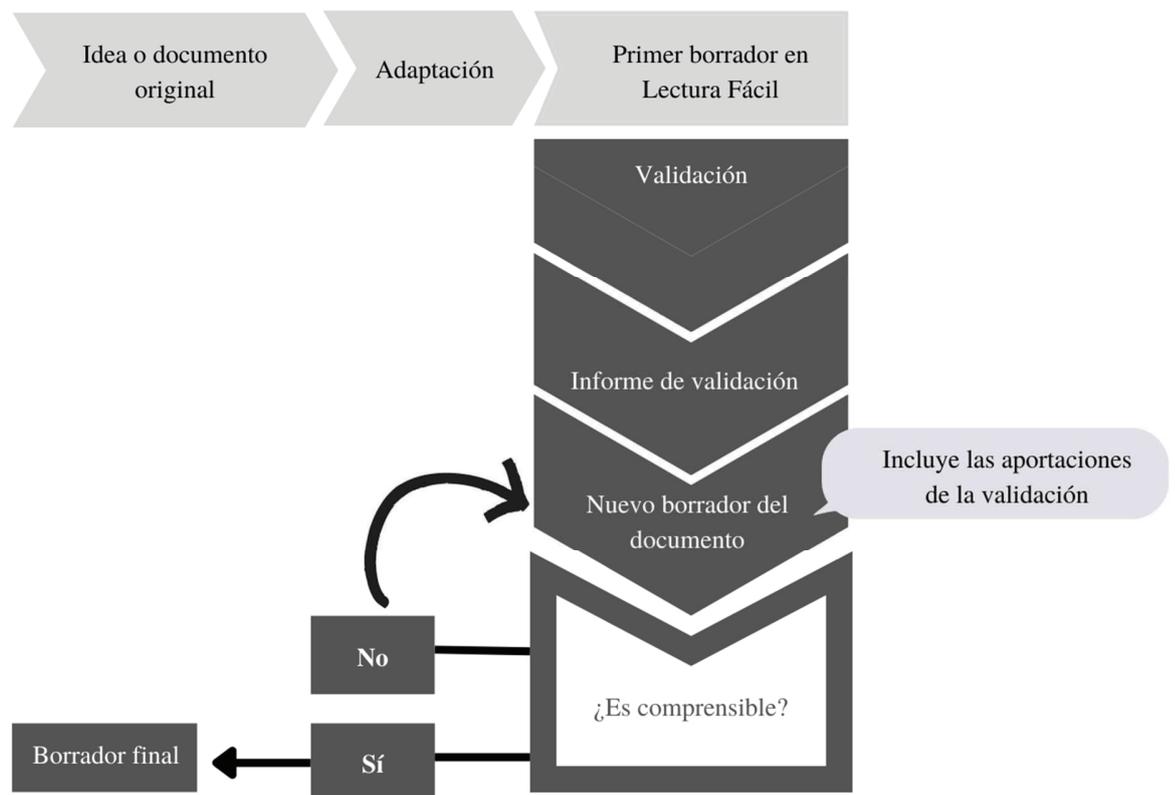


Figura 3. Redacción de un texto en LF. Fuente: UNE (2008: 12)

2.1.4. Características y pautas generales de la LF

Los textos redactados en LF deben seguir las pautas y recomendaciones de la norma técnica UNE (2018). Esta norma, al igual que los anteriores documentos orientados a dotar la LF de un cuerpo normativo, no solo especifica cómo redactar el contenido, sino que también explica cuestiones de estilo, diseño, revisión y la inclusión de complementos paratextuales¹.

Un texto en LF se caracteriza por usar un lenguaje sencillo y de uso frecuente, con frases cortas y una idea por línea. Asimismo, al igual que en todos los textos, se deben respetar las normas ortotipográficas básicas sobre el uso del punto, la coma y los dos puntos. La norma recoge que no se debe usar el punto y coma y que se debería evitar el uso de los paréntesis, los corchetes y otros signos poco habituales. También especifica que, en lugar de usar los puntos suspensivos o el etcétera, se empleen frases como, por ejemplo, «entre otros» o «muchos más». No se deben emplear las comillas (españolas o inglesas), aunque en el caso de que haya que ponerlas para una cita textual, deben ir acompañadas de una explicación (UNE, 2018:17-18).

En cuanto a al vocabulario y la estructura gramatical, se destaca:

- Evitar el uso de vocabulario abstracto.
- Evitar aquellos elementos que puedan causar confusión: abreviaturas, siglas, palabras muy largas o acabadas en *-mente*.
- Evitar los números en cifras, el formato de veinticuatro horas y las fechas separadas por barras.
- Evitar los tiempos verbales complejos, compuestos o poco frecuentes, como el subjuntivo.
- Se recomienda utilizar frases nominales, evitando las pasivas.
- Emplear frases afirmativas.

Visualmente, los textos en LF se reconocen porque están alineados a la izquierda, en lugar de justificados, ya que la justificación puede generar espacios entre palabras desiguales

¹ La norma UNE (2018) define como *complementos paratextuales* los diferentes modos semióticos de la LF (imágenes, glosas, glosarios, etc.).

que dificultan la lectura. En relación con el diseño del documento, la norma UNE (2018:27-28) destaca que el interlineado debe ser de 1,5, debe haber contraste entre el texto y el fondo y no deben usarse imágenes o marcas de agua en el fondo. En cuanto a la fuente, debe ser sencilla, sin serifa o remate. Si se usan imágenes, deben ser a color, con alta resolución, claras y con fondo liso. Para otros elementos, como las glosas o el glosario, la decisión de inclusión dependerá del tipo de documento y la necesidad de uso. Además de estos elementos, también se puede incluir un índice, un resumen, repeticiones, mapas y gráficos. Los elementos más frecuentes son la glosa y la imagen, mientras que otros como el glosario, los mapas o los gráficos son menos comunes.

En algunas obras, sobre todo en obras de ficción o materiales didácticos, se pueden incluir actividades de comprensión previas y posteriores a la lectura. Estas actividades pueden estar en forma de reflexiones o preguntas y deben seguir las mismas pautas de redacción empleadas en LF. La decisión sobre si se incluyen antes o después del texto depende del objetivo que persigan: serán previas si son para centrar al lector en el texto, mientras que, si se ponen al final, servirán para asegurar la comprensión de lo leído (UNE, 2018:37).

La Figura 4 muestra un fragmento de la *Guía para aprender a reciclar* de Plena Inclusión La Rioja (2022:16). Este es un ejemplo en el que podemos observar la alineación de un texto en LF, el contenido de los párrafos, la fuente elegida, la introducción de una sola idea por línea, etc.; también se aprecia el uso de una glosa y de una imagen que tiene una relación directa con las ideas del texto.

El contenedor para tirar plástico, latas, etcétera

Este contenedor suele ser de color amarillo. Dentro tienes que tirar **tetrabriks** y envases metálicos o de plástico.

Tetrabriks son, por ejemplo: envases de zumos, de leche, de vino, de batidos, de caldos, de gazpacho, etcétera.

Envases metálicos son, por ejemplo: latas de conservas o de bebidas, bandejas de aluminio, esprays, tapones metálicos de botellas y tapas de los botes, etcétera.

Envases de plástico son, por ejemplo:

Tetrabrik:

Es un envase de cartón que lleva por dentro una capa impermeable. Es decir, para que no se salgan lo líquidos. Suele tener forma rectangular.

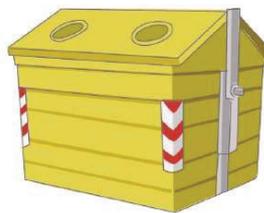


Figura 4. Texto en LF (Guía para aprender a reciclar de Plena Inclusión La Rioja, 2022)

La LF es una metodología que se puede emplear sobre cualquier contenido. Por esta razón, no existe un único tipo de texto apto para la adaptación. Hasta ahora, en la producción de textos en LF se encuentran noticias, textos jurídicos y administrativos, educativos, guías con diferentes contenidos, literatura, ocio y cultura, entre otros. La adaptación de textos jurídicos es todavía escasa y se limita a ciertos textos informativos sin validez legal en casos específicos, como sentencias judiciales en LF. En el momento de redacción de este trabajo, Plena Inclusión, Fundación ONCE y Aequitas están llevando a cabo un proyecto piloto para hacer accesibles textos notariales para personas con DID en varias regiones de España (Barcelona, Gran Canaria, Madrid, Toledo y Valladolid). Por otro lado, hay que mencionar que todavía no existen adaptaciones de poesías publicadas, presumiblemente debido a la dificultad que suponen.

Existen iniciativas de sitios webs en LF, estructurados siguiendo los principios de accesibilidad cognitiva para que sean practicables y cuya información está escrita de forma íntegra en LF. Un ejemplo es *Planeta Fácil*², una web de Plena Inclusión que cuenta con noticias, libros e, incluso, su propio programa en YouTube. También existe un *Diccionario Fácil*³, cuyas definiciones están en LF, han sido validadas y cuentan con pictogramas para favorecer su comprensión. En Canarias, está el proyecto de innovación *Punto Fácil*⁴, cuyo objetivo es la difusión de conocimiento y actualidad sobre accesibilidad universal e inclusión social. Esta web cuenta con una agenda, publicaciones en LF, noticias y un apartado de entrevistas a profesionales sobre temas de accesibilidad.

2.2. ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN Y LECTURA FÁCIL

A continuación, se explica cuál es la actividad del traductor y cómo encaja la LF en este ámbito de estudio. El último apartado recopila los avances sobre traducción y LF hasta la fecha de redacción de este trabajo. Algunas de las publicaciones son recientes, lo que da cuenta del carácter innovador y de actualidad en el contexto de los estudios de traducción.

2.2.1. La actividad del traductor

Tradicionalmente, desde una perspectiva lingüística, la traducción se ha entendido meramente como el trasvase de un texto de un idioma a otro a través de la decodificación y codificación del mensaje, lo que da lugar a un texto equivalente en la lengua meta. Este enfoque lingüístico a menudo pasa por alto otros elementos importantes que definen el proceso de la traducción, como el propio traductor o el contexto del encargo, entre otros. Las teorías funcionalistas, desarrolladas a partir de los setenta del siglo XX, contribuyeron en buena medida a transformar este enfoque con su visión de la traducción como acción, que tiene un objetivo concreto englobado en un contexto sociocultural (Martín de León, 2020).

² Documento de Internet consultado el 28 de junio de 2022 en www.planetafacil.plenainclusion.org.

³ Documento de Internet consultado el 28 de junio de 2022 en www.diccionariofacil.org.

⁴ Documento de Internet consultado el 28 de junio de 2022 en www.puntofacil.es.

En el modelo de la acción traslativa de Holz-Mänttari (1984), se destaca la figura del traductor como experto y diseñador de textos para cubrir necesidades ajenas, conocedor de ambos códigos y culturas. Esta visión más amplia de la actividad profesional del traductor atiende a otros perfiles, incluyendo el asesoramiento cultural y la redacción técnica (Martín de León, 2022). En el ámbito de la LF, el traductor es un productor de textos y es un profesional que trabaja para necesidades ajenas, ya que es el responsable no solo de adaptar el texto, sino también de tomar decisiones con respecto a las glosas, glosarios, imágenes y otros elementos. Además, debe conocer con exactitud el contexto sociocultural de los destinatarios. En ocasiones, puede que actúe como dinamizador y asesor en el trabajo de los profesionales de maquetación. Asimismo, es posible que deba asesorar a las personas o entidades que realicen los encargos, sobre todo a aquellos legos en la materia de LF. Esto indica que el traductor, además de su competencia lingüística, empleará muchos otros conocimientos en otras actividades directamente relacionadas con el propio texto, pero que no tienen que ver con la mera adaptación.

2.2.2. La Lectura Fácil en el contexto de la traducción

Cuando se emplea el término «adaptación a LF», se habla de un tipo de traducción multimodal, intralingüística e intersemiótica. En la LF el significado se construye gracias al texto, el formato, las imágenes, las glosas, los glosarios, los mapas y los gráficos. El carácter multimodal de la LF significa que el destinatario crea significados no solo a partir del contenido textual, sino de todos los modos semióticos que componen el texto (ilustraciones, formato, tipo de letra, etc.). Estos modos semióticos se definen en la norma UNE (2018:32-39) como complementos paratextuales, aunque, desde la perspectiva de los estudios de multimodalidad, todos los modos que contribuyen a la producción de significados forman parte del texto.

Si se atiende a la clasificación que propuso Jakobson (1959:233) de los tipos de traducción, podemos afirmar que la LF, cuando parte de un texto anterior, es intralingüística porque no se traduce de una lengua a otra, sino que se pasa de una variedad lingüística a otra. La LF utiliza el mismo código que el texto original (TO), pero con una estructura gramatical

simple y vocabulario sencillo (Jiménez y Medina, 2022). Si se atiende a la traducción intralingüística en la LF, se observa un rasgo peculiar y exclusivo, porque, para asegurar que el texto es comprensible, una muestra de los potenciales destinatarios participa en el proceso de validación del texto y el texto meta (TM) se modifica cuantas veces sea necesario para eliminar las posibles barreras de comprensibilidad y acceso a la información. Esto es distintivo del proceso de traducción intralingüística en el caso de la LF y sugiere que quizá se podrían validar otro tipo de producciones textuales, para garantizar que el TM está ajustado al público destinatario. El *feedback* de los profesionales de la validación es determinante para asegurar la accesibilidad de la adaptación. Durante el proceso de validación se analiza el texto, las imágenes, las glosas y la posible inclusión, si procede, de mapas y gráficos. Estos elementos hacen que, además de intralingüística, la LF sea intersemiótica. Atendiendo a la misma clasificación (Jakobson, 1959:233), una traducción se considera intersemiótica cuando los elementos de la lengua oral o escrita se transforman en elementos de sistemas semióticos no verbales. Estos elementos pueden ser las imágenes, el diseño, la fuente, etc., que pueden ofrecer en el TM la información que en el TO se ofrece mediante la lengua oral o escrita. En LF, algunos conceptos se explican a través de texto e imagen, otros solo con la imagen (García, 2014:20). Esto se realiza para asegurar que el destinatario reciba toda la información del TO empleando diferentes modos semióticos. Con todo, la inclusión de imágenes y otros elementos (glosas, glosarios, mapas, etc.) debe realizarse con un cuidado meticuloso, ya que puede llevar a confusión en lugar de ayudar a la comprensión del texto; para eso sirven las directrices de la IFLA, las pautas de la norma UNE (2018), las recomendaciones de Inclusion Europe (2009) y la validación.

Existe discrepancia sobre si adaptar textos a LF se puede denominar «traducción». Así, Tronbacke, en el documento de la IFLA (2012:19-20), apunta que no se puede llamar «traducción» a una «adaptación». Por su parte, Muñoz (2012:25) subraya que un texto en LF no es un texto mermado, sino que tiene el mismo contenido y sentido que el TO. Este autor insiste en la importancia de seleccionar lo más relevante para que el destinatario comprenda el texto y pueda tomar decisiones (Muñoz, 2012:25). No obstante, en el campo de los estudios de traducción, las investigaciones no han hecho más que empezar. En consecuencia, en el futuro, presumiblemente podremos observar si proliferan los traductores como profesionales de la LF y comprobar sus aportaciones en este ámbito.

2.2.3. Panorama actual de Lectura Fácil en los estudios de traducción

En este apartado se refleja el trabajo teórico que, desde los estudios de traducción, se ha realizado o se está realizando en LF. Actualmente, son las entidades del tercer sector las que, en su mayoría, están llevando a cabo los trabajos de adaptación y existe un interés creciente por parte de los especialistas en traducción por indagar en este tema, desarrollar una línea de trabajo común e incluirlo en la formación y desempeño laboral. La accesibilidad no es una materia ajena a esta profesión. Esto se puede ver, por ejemplo, en la adscripción de los contenidos sobre audiodescripción, subtítulo para personas con sordera e interpretación en lengua de signos al campo de la Traducción Audiovisual (TAV) o la Traducción e Interpretación Accesible (TeIA, Arrufat y Álvarez, 2019). El trabajo que se cita a continuación es reciente y corresponde a las aproximaciones a este campo en España.

En primer lugar, hay que nombrar la entrada sobre LF en la *Enciclopedia de Traducción e Interpretación* (ENTI) de la Asociación Ibérica de Estudios de Traducción e Interpretación (Jiménez y Medina, 2022) y que presenta este tema desde una perspectiva general. Esta entrada incluye un apartado sobre el potencial para la investigación que pone de manifiesto lo novedoso de este ámbito para los estudios de traducción y las carencias que todavía existen en cuanto a la forma de abordar la traducción a LF. Sus autoras dirigen dos grupos de investigación: TRACCE (Universidad de Granada) y COMINTRAD (Universidad Pablo Olavide, Sevilla), que ya están llevando a cabo proyectos dentro de este campo.

El grupo COMINTRAD, dirigido por la Dra. Ana María Reguera, realiza diferentes proyectos, investigaciones y eventos en los que, de forma directa o transversal, se aborda la LF. Destaca su jornada *Lectura Fácil: experiencias desde la investigación y la traducción y el mundo editorial*, celebrada a finales del año 2020 y cuyas ponencias están disponibles en su página web. No obstante, hay que mencionar que, ya en 2019, en sus *III Jornadas INCLUSTRAD: Accesibilidad, Discapacidad y Traducción*, Clara Delgado (CEPAT⁵, Imsero) presentó una ponencia sobre la norma técnica de LF, UNE (2018). También tienen publicaciones específicas que relacionan la LF y la traducción, por ejemplo, el artículo de

⁵ El CEPAT es el Centro de Referencia Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas del Imsero en Madrid.

Medina y Balaguer (2022) en el que se propone un análisis contrastivo de LF en dos idiomas diferentes: alemán y español. En su artículo más reciente (Jiménez y Medina, 2022), ponen de manifiesto la falta de investigación sobre el carácter intralingüístico e intersemiótico de la LF. Además de la Traducción Accesible, en su página web⁶ se encuentran todas sus líneas de trabajo. Estos especialistas investigan sobre la traducción económica y comercial, la localización, la traducción especializada, la interpretación y la lingüística.

Otro grupo similar a COMINTRAD es el grupo de investigación TRACCE, dedicado por completo a la traducción e interpretación accesible. Entre sus proyectos se encuentra CITRA (Cultura Inclusiva a través de la Traducción), en el que se contempla el acercamiento de la cultura a través de la LF. Este proyecto se desarrolló en el museo CajaGranada y sirvió como punto de partida para otra iniciativa lanzada recientemente: TALENTO (Traducción y Lenguaje simplificado del patrimonio para Todos), con una duración de tres años y fecha de finalización en 2024. TALENTO pretende servir como una herramienta de análisis y consulta útil para las personas usuarias (principalmente con DID) y aspira a ser un instrumento de documentación y trabajo para los profesionales de la traducción. Para ello, se va a crear un modelo teórico de traducción de textos patrimoniales y un diccionario de consulta en LF con apoyo visual.

En el ámbito europeo, se encuentra el proyecto EASIT, por sus siglas en inglés *Easy Access for Social Inclusion Training* (Formación en Acceso Fácil para la Inclusión Social). Este proyecto, que finalizó en agosto de 2021, está enfocado a la accesibilidad de la información audiovisual. En él se realiza un análisis de la realidad en Europa para definir la actividad profesional de la creación de contenido fácil de leer y fácil de entender y se proponen materiales de referencia para la formación de los profesionales (Oncins, 2021:99).

En abril de 2022, cuando el presente Trabajo de Fin de Grado estaba ya en marcha, se publicó un volumen relevante para nuestros intereses de estudio. La obra (Castillo y Estévez, 2022) está dividida en tres capítulos que recopila artículos sobre la accesibilidad del contenido y la accesibilidad audiovisual, la traducción intralingüística y las iniciativas dentro del lenguaje llano, el lenguaje sencillo y la LF, y la mediación para minorías lingüísticas. En

⁶ Documento de Internet consultado el 28 de junio de 2022 en www.upo.es/investiga/comintrad/lineas-de-investigacion.

él se incluye un artículo que explora las competencias de un traductor en comparación con las de un adaptador a LF (Cuadrado y Brotons, 2022:194). Este artículo realiza un análisis comparativo sobre los perfiles profesionales del traductor propuestos en el *Libro Blanco Título de Grado en Traducción e Interpretación* de la ANECA (2004), las tareas del proceso traductor recogidas en la *Guía de calidad en la Traducción Orientaciones para alcanzar la excelencia en el ejercicio de la profesión de traductor* y las funciones del adaptador de LF que recoge la norma UNE (2018) sobre adaptación de textos. Existen algunos paralelismos entre el artículo y este trabajo: ambos tratan sobre el perfil del traductor como profesional en LF y pretenden encontrar las similitudes y las diferencias con los profesionales de LF. Además, tanto el artículo como este trabajo se apoyan en el *Libro Blanco*. Las autoras concluyen que existe una convergencia entre ambos perfiles y que esa constatación justifica la creación de contenidos específicos sobre LF en la formación (Cuadrado y Brotons, 2022:202).

Por último, desde la ULPGC, cabe mencionar dos artículos de investigación: Castro y Amigo (2021) y Castro y García (en prensa). Castro y Amigo (2021) reivindican la adaptación a LF como una línea de trabajo de los estudios de traducción. El artículo pone de manifiesto la multimodalidad de la LF por medio del análisis de un corpus compuesto por imágenes de apoyo utilizadas en los textos informativos sobre el proceso de desescalada durante el primer estado de alarma en España por la COVID-19. La contribución de Castro y García (en prensa) destaca la importancia de la creación de una asignatura sobre adaptación a Lectura Fácil en los estudios de posgrado de traducción en la ULPGC. Con este fin, se presenta una propuesta de objetivos, competencias y contenidos curriculares, además de defender la necesidad de formación específica para el estudiantado.

Se puede observar que en los últimos años ha crecido exponencialmente el estudio de la LF en el ámbito de los estudios de traducción. En general, los autores coinciden en la necesidad de desarrollar investigaciones científicas que pauten la elaboración de un texto en LF. Por otro lado, los grupos de investigación se proponen ahondar en el método, desarrollar modelos científicos de adaptación e indagar en la profesionalización del perfil.

3. ESTUDIO COMPARATIVO: EL TRADUCTOR Y EL ADAPTADOR

En el panorama actual de la LF, Hansen-Schirra y Maaß (2020:169) diferencian tres tipos de traductores a LF: 1) aquellos con estudios en traducción, pero sin conocimientos sobre comunicación accesible; 2) los que tienen estudios previos en traducción y accesibilidad; 3) los traductores sin formación en traducción que provienen de otras ramas (educación, por ejemplo) y que sí tienen formación específica sobre accesibilidad. Dado que la traducción a LF está teniendo un auge considerable en España gracias a las entidades del tercer sector y a la necesidad de hacer accesible la información, cabe suponer que los primeros adaptadores a LF tienen una formación en el ámbito social, y que no lo tienen en el de la traducción. Arias y Fernández (2020:303) nos dan una idea de los profesionales que se dedican a traducir textos a lenguaje fácil de comprender por áreas de especialización:

El área más compartida es la enseñanza y el aprendizaje (23,08 %), seguida por áreas como las lenguas y la lingüística (19,23 %), la comunicación y el periodismo (19,23 %) o la traducción (15,38 %). En menor medida, los participantes dicen ser especialistas en los ámbitos del trabajo social y la pedagogía especial y de la psicología, entre otros. La mayoría (76,92 %) ha recibido asimismo formación específica sobre lenguaje fácil de comprender; en concreto, la formación mayoritaria ha sido en lenguaje de LF (85 %).

(Arias y Fernández, 2020:303)

En este estudio participaron 128 personas, de las cuales 26 trabajan con el español. Estas cifras muestran la variedad de perfiles que trabajan como expertos. Se observa que tan solo el 15,38% de los profesionales de la adaptación que participaron en este cuestionario de ámbito europeo tienen formación en traducción. Asimismo, se observa que la mayoría de los participantes tienen formación específica en lo que el proyecto EASIT denomina lenguaje fácil de comprender y que engloba tanto la LF como el lenguaje sencillo. Aquellas personas que dicen tener formación en LF, según el mismo artículo, la han obtenido «a través de participación en talleres y seminarios que, en aproximadamente la mitad de los casos, son menos de 30 horas de duración» (Arias y Fernández, 2020:300). A partir de estos datos, se puede afirmar que, independientemente de la rama de la que provengan los profesionales, la formación específica en LF es necesaria. Normalmente, esta formación la ofrecen las propias

entidades con experiencia en el sector de la LF y que dominan las pautas y recomendaciones de la norma UNE (2018) y las directrices anteriores.

Teniendo esto en cuenta, a continuación, se recogen las competencias del traductor extraídas del *Libro Blanco* de la ANECA (2004) y del plan de estudios de la Facultad de Traducción e Interpretación de la ULPGC. Se recogen también las funciones y la forma de trabajar de los profesionales que escriben materiales en LF por medio de sus respuestas a un cuestionario diseñado para este Trabajo de Fin de Grado. Esto nos permite analizar las similitudes y las diferencias.

3.1. EL PERFIL DEL TRADUCTOR

Como se ha expuesto anteriormente, la LF en traducción es un campo emergente, Por ello, es razonable suponer que todavía no habrá alusión explícita a la competencia del traductor como redactor de materiales en LF. Sin embargo, el perfil tiene muchas cualidades que son similares, a falta de la formación específica.

El punto de partida es el *Libro Blanco del Título de Grado en Traducción e Interpretación* de la ANECA (2004), esta es la obra de referencia para la elaboración por las universidades de sus planes de estudio de grado en traducción e interpretación en España. El libro recoge una serie de competencias por asignaturas. Para el objetivo de este trabajo, se han recopilado aquellas ligadas a las asignaturas de traducción, presentadas en la Tabla 1 (ANECA 2004).

Asignatura**Competencias***Traducción B y C*

- a) Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos.
- b) Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
- c) Ser capaz de tomar decisiones
- d) Destrezas de traducción, tales como analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción o interpretación y ser capaz de establecer todo tipo de hipótesis de correspondencia de diversos niveles textuales y discursivos.
- e) Dominio de técnicas de traducción asistida/localización.
- f) Organizar el trabajo y diseñar, gestionar y coordinar proyectos.
- g) Ser capaz de aprender con autonomía.
- h) Ser capaz de trabajar en equipo.
- i) Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.
- j) Saber reconocer la diversidad y multiculturalidad.

Fundamentos Teóricos de la Traducción

- a) Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
- b) Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
- c) Ser capaz de tomar decisiones.
- d) Ser capaz de aprender con autonomía.
- e) Saber reconocer la diversidad y multiculturalidad.

Tabla 1. Competencias del Libro Blanco

Entre las competencias recogidas en el *Libro Blanco* (ANECA 2004), se puede observar que el traductor debe estar preparado para analizar y trabajar con cualquier tipo de texto y debe saber reconocer la diversidad y la multiculturalidad. Para el trabajo de LF, estas últimas competencias son necesarias, ya que los encargos de LF son variados y hay que tener muy presente al destinatario del texto. La capacidad de trabajar de forma autónoma, la toma de decisiones y la organización del trabajo, el diseño y la gestión de proyectos son también fundamentales para el trabajo en LF, porque, por un lado, el traductor o adaptador tiene que ser capaz de estructurar el tiempo que necesita para realizar el encargo, y, por otro lado, dentro de las labores del trabajo en LF, la norma UNE (2018:8-10) afirma que es tarea del adaptador, el maquetador y el diseñador consensuar los detalles del proyecto. Como se verá en el siguiente apartado, el trabajo del adaptador en LF requiere, en ocasiones, la realización de gestiones y reuniones con los clientes para pactar acuerdos sobre el contenido, la estructura y el presupuesto del trabajo.

Igualmente, en el *Libro Blanco* se detallan los seis perfiles en los que se basan las recomendaciones para el título de grado. Estos seis perfiles están acompañados de los rasgos principales que los definen (ANECA, 2004:74-77):

- Perfil 1: traductor profesional «generalista»
- Perfil 2: mediador lingüístico y cultural.
- Perfil 3: intérprete de enlace.
- Perfil 4: lector editorial, redactor, corrector, revisor.
- Perfil 5: lexicógrafo, terminólogo y gestor de proyectos lingüísticos.
- Perfil 6: docente de lenguas.

Para la adaptación de textos a LF, son convenientes las funciones que se describen en los diferentes perfiles (véase el Anexo 6.2.1.). Destacan las de los perfiles 4 y 5, sobre todo, las funciones referentes a la toma de decisiones dentro del proceso editorial, la participación en grupos de trabajo, las lecturas para corrección de erratas y la redacción de textos de diversas clases. Asimismo, se entiende que el traductor como adaptador realiza tareas del perfil 2, mediador lingüístico y cultural, ya que los profesionales de LF «resultan clave para garantizar la inclusión de un público diverso a los contenidos» (Cuadrado Rey y Navarro Brotons, 2022:197).

Como se mencionó anteriormente, las competencias recogidas en el *Libro Blanco* (ANECA 2004) sirven de guía para que las universidades elaboren los planes de sus estudios de grado. De esta forma, las asignaturas del Grado de Traducción e Interpretación Inglés - Alemán de la Facultad de Traducción e Interpretación de la ULPGC recogen estas y otras competencias, desglosadas en las diferentes asignaturas del plan de estudios. Dentro del plan de cada asignatura se encuentran tres tipos de competencias: generales, específicas y transversales. Para este trabajo se han seleccionado las específicas de cada asignatura de traducción y traducción de lengua B, recogidas en la tabla del Anexo 6.2.2. Las asignaturas «Introducción a la Traducción», «Traducción Económico-Jurídica», «Traducción Turístico-Comercial» y «Traducción Científico-Técnica» reflejan el manejo de herramientas terminológicas y documentales, fundamental para cualquier actividad de traducción, incluida la LF. En casi todas las asignaturas se observa la importancia de «conocer y aplicar estrategias traslativas coherentes a los distintos encargos», y también en LF los profesionales deben ser capaces de adaptar un TO de cualquier tipología textual. En «Traducción General», se destaca la capacidad de «valorar las dificultades de la traducción y evaluar el grado de aceptabilidad de las diversas soluciones». Antes de adaptar un texto a LF, también hay un trabajo previo de valoración y toma de decisiones sobre la mejor manera de estructurar el texto para que sea comprensible, sobre cómo establecer el orden de los contenidos en la adaptación, o el vocabulario que hay que explicar o adaptar, entre otros. La adaptación resultante, el TM, no debe ser un texto pobre, debe reflejar el mismo contenido que el TO.

La asignatura con contenidos en materia de accesibilidad es «Traducción Audiovisual». En ella, se incluyen la audiodescripción y el subtitulado para personas con sordera. Aunque no contempla la LF, entre sus competencias está la de «desarrollar un espíritu crítico y científico sobre las barreras de comunicación», dirigida específicamente a las personas con discapacidad sensorial. Sin embargo, esta iniciación en accesibilidad sirve para generar interés y conocimiento, y sienta el precedente para un cambio de perspectiva, para incluir otras realidades y tener en cuenta la diversidad en el destinatario. Todas estas competencias que el traductor ha adquirido («competencia traductora, lingüística, documental, cultural y tecnológica», Cuadrado y Navarro, 2022:200) son necesarias para la traducción interlingüística, pero también «son extensibles/aplicables a la traducción

intra lingüística» (Cuadrado y Navarro, 2022:201). Entonces, podemos afirmar que, según los conocimientos adquiridos durante la formación, el traductor es un profesional:

- Capaz de realizar gestiones y tomar decisiones con respecto a un proyecto.
- Capaz de analizar dificultades y proponer soluciones para diferentes problemas traductológicos.
- Con conocimiento y manejo de las herramientas documentales.
- Con interés y curiosidad por la cultura y el contexto social de sus lenguas de trabajo, así como de los destinatarios.
- Competente para afrontar una traducción de una forma científica y metodológica.
- Iniciado en materia de accesibilidad, comunicación y barreras comunicativas.

A pesar de que el traductor desarrolla todas estas habilidades a lo largo de su formación, es necesario recalcar la importancia de la formación específica en LF: conocer el marco legislativo, el público destinatario y su proceso de lectoescritura. En este sentido, Castro y García (en prensa) señalan la inexistencia de esta formación reglada y realizan una propuesta de asignatura de posgrado para el máster de Traducción Profesional y Mediación Intercultural de la ULPGC. Estos autores destacan la importancia de que la formación sea de posgrado para que puedan acceder a ella las personas interesadas procedentes de cualquier área de conocimiento, independientemente de que hayan cursado o no el Grado en Traducción e Interpretación.

3.2. EL PERFIL DEL ADAPTADOR A LECTURA FÁCIL

En el primer capítulo de este trabajo, se describe al adaptador como un profesional que transforma un TO en un texto en LF, que interviene en todo el proceso de la adaptación y que además puede cumplir otras funciones (asesor, gestor de proyectos, etc.). La norma UNE (2018:6) define al adaptador como la «persona que adecua un documento a Lectura Fácil» y añade en una nota la responsabilidad del profesional de conocer al destinatario y su comprensión lectora. Este capítulo indaga en el desempeño laboral de las personas que se dedican a la LF en la actualidad. Para ello, se ha elaborado un cuestionario y se ha enviado a ocho profesionales de LF de diferentes entidades de España. El cuestionario consta de siete

preguntas de respuesta abierta sobre los estudios previos, las funciones en el trabajo, la organización del trabajo, los aspectos metodológicos y el futuro laboral en el ámbito de la LF. Se elaboró de esta forma para recabar información y permitir que los participantes se expresaran de forma libre y eligiendo el nivel de extensión en cada respuesta, en lugar de limitarlas a escalas numéricas u opciones predefinidas. De esta forma, cada uno de los participantes pudo ofrecer información tan detallada como desearan sobre su experiencia laboral. Las preguntas que se plantearon a los profesionales fueron las siguientes:

1. ¿Cuál es su formación académica? ¿Cuánto tiempo lleva trabajando o ha trabajado en Lectura Fácil?
2. En su trabajo en Lectura Fácil, ¿cuáles son sus funciones? ¿En qué fases de elaboración del trabajo interviene y de qué forma?
3. ¿Qué tipos de textos suele recibir como trabajo (tipología, extensión, procedencia...)? ¿Se solicitan más adaptaciones o creaciones?
4. Al enfrentarse a un nuevo texto, ¿cuáles son los primeros pasos que sigue? ¿Cómo organiza su trabajo?
5. ¿Qué material utiliza como apoyo en su trabajo?
6. ¿Qué criterios sigue a la hora de tomar decisiones como la inclusión de una glosa o la elaboración de un glosario? ¿Y a la hora de incluir imágenes o pictogramas?
7. Por último, ¿cree que, actualmente, existen suficientes oportunidades laborales en este sector?

De las ocho personas a las que se envió el cuestionario, cuatro participaron y sus respuestas están recopiladas y sintetizadas en diferentes tablas, una por cada pregunta (ver apartados de 6.3, Anexo 3). La identidad de los participantes se ha anonimizado para garantizar la protección de sus datos personales. Durante el diseño del cuestionario y tras analizar las respuestas para elaborar la tabla comparativa (6.3., Anexo 3), cabe mencionar que, aunque las actividades profesionales son similares, existen diferencias terminológicas. Durante la realización del cuestionario, no se empleó terminología del ámbito de la traducción; de esta forma se evitó el uso de términos como texto origen (TO) o texto meta (TM) y no se utilizó el término «traducción» para referirse a la adaptación. Asimismo, la palabra «encargo» se sustituyó por «trabajo». En las respuestas de los cuestionarios se observó que solo uno de los cuatro participantes empleó esta terminología y coincide con la única persona cuya formación es en traducción.

De las cuatro personas que participaron en el cuestionario, dos son hombres y dos mujeres, aunque cabe destacar que es un ámbito predominantemente femenino (EASIT, 2020:23; Arias y Fernández, 2020:302). Para empezar, en las respuestas a la primera pregunta sobre perfil de los participantes se puede apreciar que, de las cuatro personas, tres habían recibido formación académica en Periodismo y una, en Traducción. Dos de los cuatro participantes puntualizaron que tenían formación específica en Accesibilidad o Diseño para Todos. Por su parte, la experiencia en el ámbito varía desde los cinco a los doce años de actividad profesional en LF. En concordancia con los datos de Arias y Fernández (2020), Periodismo tiene mayor representación que Traducción e Interpretación. No obstante, la muestra de participantes en el cuestionario no es representativa. Nuestro objetivo no es alcanzar resultados significativos cuantitativamente, sino explorar y describir la experiencia de los profesionales.

Entre sus funciones, estos profesionales detallaron aquellas que recoge la norma UNE (2018) y otras relacionadas con tareas de gestión y coordinación. Todos ellos son redactores y revisores (de las adaptaciones propias y de otras de las entidades asociadas), y se encargan de incorporar las anotaciones y los comentarios de la validación. Dos de ellos también llevan a cabo las funciones de dinamización en la fase de validación, por lo que se encargan de organizar y dinamizar estas sesiones. Asimismo, todos realizan las siguientes funciones:

- Supervisión del proceso y el producto final.
- Coordinación del encargo con el cliente (presupuesto, peticiones, seguimiento, etc.).
- Asesoramiento de diseño y maquetación.

En dos de los casos, la misma persona también lleva a cabo la coordinación con las federaciones afiliadas a su entidad y supervisa los proyectos que se estén realizando. Dos de las personas imparten cursos sobre LF y accesibilidad cognitiva. En el apartado 2.1.3. del presente trabajo, sobre las fases de la LF y los profesionales que intervienen, se explica que el adaptador interviene en las dos fases (adaptación y validación) e interactúa con diferentes personas y profesionales (clientes, validadores y diseñadores). Esta pluralidad de tareas y perfiles, como ya sostenían los autores funcionalistas en la década de los setenta del siglo XX, hace que se difumine el concepto tradicional de traducción, para acoger otra visión más amplia en la que el profesional no está vinculado únicamente al texto, sino también al contexto y a la situación comunicativa.

Las preguntas 3 a 6 están dirigidas a conocer el trabajo, el tipo de encargo y el proceso de la adaptación. Las respuestas a estas preguntas nos han permitido estudiar las similitudes y las diferencias entre el trabajo de ambos perfiles. En cuanto al tipo de encargos que suelen recibir (6.3. Anexo 3, pregunta 5), los participantes afirman que sobre todo se solicitan adaptaciones a LF. Son escasos los encargos de creaciones y, de las que realizan, la mayoría suelen ser para la propia entidad en la que desarrollan su labor: noticias redactadas en LF, informes, boletines, folletos de salud (por ejemplo, de la COVID-19), guías y materiales didácticos. En una de las respuestas se explica que, a veces, la adaptación no parte de un TO, sino de un texto ya simplificado y que esta práctica es habitual en el trabajo con museos. Los participantes destacan que la extensión de las adaptaciones es muy variable y que depende de los acuerdos con el cliente y el tipo de documento. Una de las respuestas proporciona una extensión estimada según el tipo de documento:

- Guías y materiales didácticos (50-90 páginas).
- Documentos administrativos y normativos (gran extensión).

- Ficción (extensión variable, de momento, solo relatos cortos, entre 5 y 10 páginas).
- Documentos de uso interno: folletos, resúmenes e informes (breve extensión).

En las respuestas de dos de los cuestionarios se especifica que los solicitantes suelen ser las administraciones públicas, empresas del tercer sector, empresas privadas y la propia entidad en la que trabajan. Asimismo, trabajan con una gran variedad de tipologías textuales: textos literarios, administrativos, jurídicos, culturales, didácticos y divulgativos. Los textos pueden tener formato de guías, folletos, planes, protocolos, libros, etc. Por todo ello, dependiendo del tipo de encargo, el público destinatario, el objetivo y la extensión, cada trabajo tiene unas características diferentes.

En relación con el proceso de adaptación, de una forma u otra, todos destacan la importancia de la lectura previa, la documentación y la propia adaptación. En la lectura previa realizan la extracción de ideas principales, la selección de los términos que necesiten explicación (mediante definición, glosa, glosario o imagen) y deciden si reorganizar el texto, pues la LF permite esta reordenación de los contenidos del documento. Si se valora que el orden puede resultar confuso para los destinatarios, se puede hacer un guion de propuesta de los contenidos incluyendo las modificaciones y, de esta forma, el texto se reestructura en consonancia con las dificultades lectoescritoras de las personas que van a recibirlo. Dependiendo de la complejidad del texto y los plazos del encargo, los profesionales pueden dedicar jornadas completas o tramos de la jornada a la adaptación. Además de para el propio texto, los adaptadores administran el tiempo para el resto de las tareas (gestiones, reuniones, coordinaciones, etc.). Una de las tareas en las que emplean tiempo es la preparación de materiales, bien para las sesiones de validación, o bien para el contenido del texto: buscar imágenes que definan los conceptos, hacer un pequeño corpus de textos paralelos, buscar si algún término ya está definido en LF, entre otros. En la primera respuesta de la cuarta pregunta, se destaca el error de comenzar adaptando palabra por palabra, indicando que es un error común en las personas principiantes y que, antes de empezar con el texto, «hay muchas cuestiones previas sobre las que reflexionar». Igual que en la traducción, la documentación es imprescindible para el trabajo de los adaptadores y los recursos que emplean son:

- Diccionario común.
- Diccionario de sinónimos.
- Diccionario Fácil (Plena Inclusión)
- Textos paralelos, si es posible, en LF sobre el mismo tema.
- Recursos de la web de Plena Inclusión (tanto de la confederación, Plena inclusión España, como de las entidades presentes en cada comunidad).
- Consultas a expertos y validadores.
- Libros de referencia sobre cuestiones lingüísticas, ortografía y gramática.

Uno de los profesionales hace referencia a la búsqueda documental de imágenes para poder incluirlas en la fase de elaboración y plantearlas durante la validación. El carácter multimodal de la LF hace que estos profesionales tengan que atender a todos los elementos que pueden influir en la presentación y la accesibilidad de la información, como la terminología, el formato, los colores, el tipo de imágenes o el orden de la información. Las decisiones sobre estos elementos, por ejemplo, sobre la inclusión de glosas, glosarios, imágenes, índice, gráficos o planos, dependen de varios factores. El primero y principal es el acuerdo alcanzado con el cliente, que dependerá del presupuesto que hayan acordado y la extensión que pueda tener el producto final. Después, se valora con qué términos hay que trabajar y cuáles se pueden sustituir o explicar en el propio texto. Si un término no es esencial para el contenido de la adaptación, se puede sustituir. Sin embargo, si el destinatario debe conocer el término, se intenta explicar en el propio texto. Los profesionales coinciden en que, durante las sesiones de validación, se dan cuenta de que algunos validadores no suelen leer las glosas, a no ser que sea estrictamente necesario. Una glosa puede interrumpir el ritmo de lectura, por lo que, si el término es necesario y se va a repetir a lo largo del texto, se recomienda explicarlo en el propio cuerpo del texto, o en un capítulo previo titulado «Palabras que debes conocer» (o similar). La inclusión de una glosa puede ser útil para una palabra importante que no es esencial para el contenido, si bien hay que tener en cuenta que no se debe abusar de los elementos que puedan recargar la página y puedan generar ruido visual y dar la sensación de desorganización, al igual que ocurre con las imágenes. En sus respuestas, los adaptadores destacan la importancia de encontrar el equilibrio en el uso de imágenes y glosas y analizar su finalidad para determinar si su inclusión está justificada. Para

la inclusión de glosarios, coinciden en que conviene introducir uno al inicio de cada capítulo en el caso de documentos extensos y plagados de tecnicismos. Uno de los profesionales destaca que su uso puede resultar complicado, ya que requiere dominar la navegación por el documento y memoria para recordar el término consultado y el punto en el que se interrumpe la lectura. Por lo tanto, otro factor que hay que tener en cuenta a la hora de incluir un glosario es el público destinatario.

En las respuestas sobre la inclusión de pictogramas, hay que destacar que existen dos usos de esta palabra. El primero y más extendido se refiere a la representación de un concepto con un bajo nivel de iconicidad, pero con las características necesarias para reconocerlo. Normalmente los encontramos en carteles (por ejemplo, en los carteles informativos en los aeropuertos) o advertencias (relativas a peligro de incendio, veneno, contaminación, etc.). Para la LF, se pueden utilizar pictogramas que representen una idea sencilla, pero deben ser entendidos, al menos, por tres personas con DID de las que participan en el equipo de validación. La otra acepción de pictograma es la de SAAC (Sistema Alternativo o Aumentativo de la Comunicación). Los utilizan personas sin lectoescritura o con un nivel de lectoescritura muy bajo. Normalmente se emplean imágenes que representan una palabra o expresión y los más comunes son los pictogramas de ARASAAC (Centro Aragonés para la Comunicación Aumentativa y Alternativa). ARASAAC es un portal web que incluye un repositorio amplio de pictogramas. Su uso depende de que las personas destinatarias comprendan su significado (Plena Inclusión España, 2019). Esto quiere decir que los pictogramas pueden tener más o menos nivel de detalle o iconicidad, cambiar de color, incluir información gramatical con un marco de color, etc. La Figura 5 presenta unos ejemplos significativos de este recurso de apoyo visual.

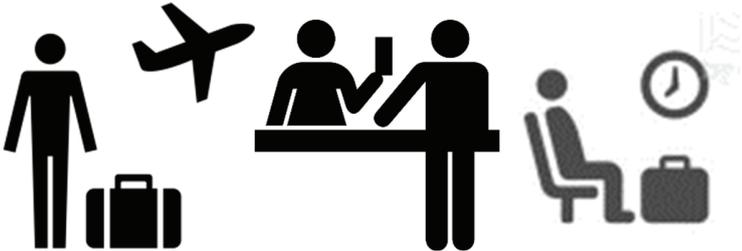
Tipo	Ejemplo
Pictogramas reales de la señalética del aeropuerto	
Pictogramas que muestran varios conceptos relacionados con viajar y con el aeropuerto	
Pictogramas de ARASAAC, que se utilizan como SAAC	 <p data-bbox="547 1402 1305 1503"> <i>Autor pictogramas: Sergio Palao. Origen: ARASAAC (http://www.arasaac.org). Licencia: CC (BY-NC-SA). Propiedad: Gobierno de Aragón (España).</i> </p>

Figura 5. Pictogramas propios de un aeropuerto y pictogramas SAAC sobre el aeropuerto.

Si son pictogramas entendidos como SAAC, se desaconseja su uso, puesto que constituyen un sistema propio de comunicación. Por ello, es más indicado el uso de imágenes reales o ilustraciones. Si se usan, hay que tener en cuenta la edad del destinatario, para no emplear imágenes infantilizadas en un contenido para personas adultas. En este apartado,

aunque existen similitudes en las respuestas, cada uno de los profesionales incluye su aporte personal; este es un aspecto que requiere más investigación científica, y, como apuntan Castro y Amigo (2021:83-84), cabe la posibilidad de «establecer unas directrices de uso basadas en criterios de relación con el texto que acompañan».

El cuestionario termina con una pregunta sobre las oportunidades laborales en el sector y su proyección futura. Todos coinciden en que la LF está en auge, la reciente legislación la avala y se prevé un aumento en la demanda, y no solo por parte de instituciones públicas, sino también por parte del cliente mayoritario en la actualidad. Sin embargo, la complejidad del trabajo, en contraposición a los pocos beneficios económicos que genera, hace que las personas tengan reticencia a invertir o emprender en LF. Por eso, no existen empresas suficientes para absorber la demanda. Actualmente, son las organizaciones del tercer sector las que absorben gran parte del trabajo. Otro apunte interesante es la falta de personal. Como causa, algunos participantes señalan el desconocimiento de la metodología y otros, la falta de formación.

3.3. EL TRADUCTOR COMO ADAPTADOR A LECTURA FÁCIL

Tras analizar ambos perfiles por separado, en este apartado se ponen en común las similitudes del trabajo del adaptador a LF y del traductor. Teniendo en cuenta que, como se ha establecido anteriormente, la LF puede considerarse un tipo de traducción intralingüística, intersemiótica y multimodal, también se puede decir que el traductor, en principio, tiene las competencias necesarias para realizar esta labor, si bien necesita alguna formación adicional. Asimismo, cabe destacar el hecho de que ya hay traductores que se dedican a traducir a LF, aunque no representen una mayoría en este ámbito. Ya hemos visto que el traductor tiene que ser muy competente en sus lenguas de trabajo y las culturas de cada una. De igual forma, debe conocer y poner en práctica diferentes estrategias de traducción, lo que le convierte en un buen candidato para afrontar el trabajo en LF. Además, si comparamos cómo se enfrenta a un encargo el adaptador a LF y cómo se enfrenta un traductor a un encargo de traducción, podemos observar que el proceso de elaboración del TM es muy similar:

- Una primera lectura informativa.
- Lectura y selección de vocabulario específico e ideas principales
- Documentación a partir de textos paralelos, diccionarios, recursos informáticos, consultas a expertos.
- Adaptación/traducción del TO.

En el proceso, los trabajos difieren por la fase de validación, ya que, normalmente, una traducción no se pone a prueba con un grupo de destinatarios (como se hace con los equipos de validación). Sin embargo, el resto de las tareas son similares. Lo mismo pasa con las herramientas documentales, pues el traductor hace uso del mismo tipo de herramientas que el adaptador. Al fin y al cabo, las búsquedas documentales son una parte fundamental del trabajo de ambos.

Además, ambos perfiles comparten funciones como las de asesor, coordinador o supervisor de proyectos. Normalmente, cuando un cliente realiza un encargo, este no tiene por qué saber detalles sobre extensión, estructura, elementos culturales, etc. Es labor del profesional asesorar a sus clientes para que estos puedan tomar decisiones con conocimiento sobre la materia. También se podrá asesorar a otros profesionales (diseñadores, publicistas) que intervienen en el proceso. El traductor/adaptador puede aportar información valiosa que ayuda a estos profesionales con su labor.

El único inconveniente en cuanto a la adecuación del traductor para la LF es la falta de conocimientos en relación con la accesibilidad, el diseño para todos y la propia LF. Estos se pueden suplir con estudios de posgrado relacionados con accesibilidad y cursos específicos de esta metodología. El estudio de Arias y Fernández (2020:307) incluye una pregunta sobre los tres aspectos con los que debería contar el nuevo experto en la creación, revisión y adaptación de contenidos fáciles de comprender: «destacaron dos aspectos elegidos por la mayoría de los participantes: el conocimiento de los destinatarios y el conocimiento sobre las pautas para ejercer la profesión». Este es un tema que se repite en las investigaciones más recientes y puede ser que pronto se incluya en el currículo de traducción, ya sea en el grado o en el posgrado, debido al interés que existe y a la reciente legislación.

Otro de los retos actuales en la traducción a LF, aparte de la necesidad de fomentar este perfil, está en la sistematización del trabajo y en el estudio científico y metódico sobre

la forma de realizar las traducciones. La norma UNE (2018) es un documento que recoge la mayoría de las cuestiones relativas a la elaboración de materiales con esta metodología. No obstante, aunque dedica un apartado a explicar las recomendaciones relacionadas con la ortotipografía, vocabulario, frases, estilo, imágenes, glosas, etc., estas pautas y recomendaciones no resultan suficientes en ocasiones. Jiménez y Medina (2022:219) apuntan que el «alto grado de abstracción de las normas recogidas en los documentos de referencia deriva en la heterogeneidad de resultados derivados de su aplicación». Estas autoras apuntan la necesidad de establecer las técnicas y estrategias necesarias para realizar estos textos, elaborar un orden jerárquico en las descripciones o investigar las posibles funciones de las imágenes (Jiménez y Medina, 2022; en la misma línea de Castro y Amigo, 2021:83). Estas investigaciones serían beneficiosas para el proceso de traducción y para los destinatarios de los textos, porque permitirían estandarizar el trabajo.

Para finalizar, quisiéramos destacar que la introducción paulatina de los estudios de traducción en el ámbito de la LF permitiría identificar nuevos retos y cuestiones que se deben mejorar. Por lo pronto, podemos concluir que los traductores pueden desarrollar su labor en la LF y aportar su bagaje a este ámbito, siempre y cuando se formen previamente en la metodología y en materia de accesibilidad.

4. CONCLUSIONES

El objetivo inicial de este trabajo es dar visibilidad a la LF como opción laboral para los profesionales de la traducción. Para ello, se indaga en cómo es y cómo trabaja un adaptador a LF y en qué medida encaja el traductor en este perfil. Primero, se analiza el concepto de traducción, se explica qué es la LF, su marco legislativo y algunos aspectos de la adaptación de textos. Después, se analizan las competencias del traductor y, a través de un cuestionario, se explora el desempeño laboral del adaptador a LF. Al final, se realiza una comparativa entre ambos perfiles para determinar las similitudes y las diferencias más significativas.

El trabajo empieza con la explicación de que la LF es un método de redacción y edición de textos, integrada en el marco de la accesibilidad cognitiva, y que permite el fácil

acceso a la información a las personas con DID. Este método está regulado gracias a la norma UNE (2018), la primera de su clase a nivel mundial. Esta norma establece una exigencia mínima sobre cómo realizar los trabajos de adaptación. Además, sienta las bases de todos los factores que tienen que ver con la metodología, desde el propio texto, hasta las tareas de cada uno de los profesionales. Algunos estudios recientes señalan la falta de investigación, desde los estudios de traducción, sobre la LF y afirman que se investigará en un futuro próximo. La traducción a LF no ha hecho más que comenzar: la reciente legislación, el creciente interés y la demanda venidera incrementarán la popularidad de esta rama. Mientras tanto, ya hay grupos de investigación que están llevando a cabo estudios teóricos desde el campo de los estudios de traducción sobre lo que significa adaptar a LF.

Partimos de la base de que la adaptación a LF es un tipo de traducción intralingüística, porque se trabaja desde y hacia un mismo idioma; intersemiótica, porque emplea diferentes modos semióticos, no solo el de la lengua escrita, y multimodal porque la producción de significados se apoya en los elementos de las distintas modalidades semióticas para tener un sentido completo. Es un tipo de traducción menos común y, al incluirla en esta categoría, obliga a repensar y replantear el concepto tradicional de la traducción interlingüística. Como proponía la teoría de la acción traslativa (Holz-Mänttari 1984), en la traducción para la LF es vital entender el contexto sociocultural, entender a las personas destinatarias y su aproximación a la lectoescritura. Además, la traducción a LF nos ayuda a ampliar el concepto del traductor entendiendo que puede ser, también, un asesor, un dinamizador, un supervisor de proyectos, etc.

Al estudiar las competencias que debe alcanzar un traductor en sus estudios de grado, observamos que este adquiere las competencias necesarias para enfrentarse a la traducción intralingüística: ser competente en sus lenguas de trabajo, dominar técnicas documentales, aplicar correctamente estrategias traslativas, ser capaz de proponer soluciones a problemas traductológicos y conocer el contexto sociocultural, entre otras. Sin embargo, precisa de formación específica en LF, accesibilidad y diseño universal. Esta carencia de formación existe en todas las ramas de los profesionales que se dedican a la LF: periodistas, educadores, filólogos, pedagogos, trabajadores sociales, etc., por lo que no es inherente solamente al ámbito de la traducción. La inquietud sobre la falta de formación está reflejada en los estudios

de reciente publicación y en las respuestas de los cuestionarios realizados a los profesionales de LF.

Un total de cuatro profesionales respondió a un cuestionario sobre el trabajo con LF. Entre los participantes, había tres personas con formación previa en Periodismo y, la cuarta, en Traducción. Sus respuestas mostraron que la forma de enfrentarse a una adaptación es semejante a cómo se aborda una traducción: los criterios para incluir o descartar elementos, el orden de los pasos que siguen a la hora de adaptar y el uso de herramientas documentales afines. Del mismo modo, hemos constatado que las funciones que realizan son equivalentes a las de un traductor. Al comparar las competencias del traductor con el trabajo que realizan los profesionales de LF, encontramos que el traductor está capacitado para realizar el trabajo, siempre y cuando se forme en LF y conozca las necesidades de los destinatarios.

Sin embargo, hay tres factores que se deben tener en cuenta para el desarrollo del perfil. Lo primero, como apuntan los profesionales en sus cuestionarios, es que haya más financiación o emprendimiento en este sector para abordar una demanda que aumenta cada vez más, ya que solo algunas entidades del tercer sector ofrecen servicios de accesibilidad cognitiva y de LF. El segundo factor es la difusión de esta metodología y la importancia que tiene para los destinatarios: el acceso a la información es un derecho y garantizar los recursos y materiales para participar en la sociedad de forma igualitaria es un deber de todos. Cuanto más se conozca la LF, mayor será la demanda y más personas podrán beneficiarse de ella. A lo largo de este Trabajo de Fin de Grado, se incide en que, aunque los beneficiarios principales de la LF suelen ser las personas con DID o algún tipo de dificultad de comprensión lectora derivada de otras causas, la LF es una metodología de accesibilidad universal y diseño para todos que beneficia indirectamente a otras muchas personas (personas migrantes cuya lengua materna no es la del país receptor, personas de baja alfabetización, niños en edad escolar o público general cuando se tratan temas con un lenguaje muy técnico).

El tercer factor es la importancia de incluir en el currículo del grado o del posgrado de traducción contenidos específicos de LF y lenguaje accesible, así como formación sobre la DID, las dificultades de aprendizaje, la accesibilidad textual y la práctica de adaptación de textos de diferentes tipologías. En su momento, ya se incluyó en la asignatura «Traducción Audiovisual» la formación específica sobre accesibilidad de contenidos audiovisuales

(subtitulado para personas con sordera, interpretación en lengua de signos y audiodescripción). Esta iniciativa podría sentar el precedente para poder reformular los planes de estudio e incluir la accesibilidad textual.

El auge de la LF está patente en el hecho de que en los últimos años ha aumentado exponencialmente el número de investigaciones desde el ámbito de los estudios de traducción. Se puede observar, incluso, que hay investigadores con mayor interés en la LF en los ámbitos del ocio y de la cultura (traducción museística), mientras que otros se centran más en el contenido audiovisual. Por otro lado, existe otra línea de trabajo sobre la regularización del uso de las imágenes y resulta esperable que se desarrollen más en los próximos años. En cuanto al perfil, las líneas de trabajo futuro pueden orientarse al desarrollo de estrategias y técnicas profesionales específicas para la accesibilidad textual o el asentamiento definitivo de la LF como un tipo de traducción. Por todo ello, consideramos que el diseño, el planteamiento y la implantación de programas formativos específicos de la LF en los grados y posgrados de traducción e interpretación es esencial para el futuro desarrollo de esta disciplina en su vertiente profesional e investigadora.

5. BIBLIOGRAFÍA

- Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación. 2004. *Libro Blanco del Título de Grado en Traducción e Interpretación*. ANECA. Documento de Internet consultado el 20-05-2022 en <https://cutt.ly/THQ1SNU>
- Amigo Extremera, José Jorge y Castro Robaina, Israel. 2021. «Más que mil palabras: el rol de las imágenes en Lectura Fácil». En Martín de León, Celia y Marcelo Wirnitzer, Gisela. 2021. *Colección Tibón: estudios traductológicos, n°3*. 63-84 Las Palmas de Gran Canarias, UPLGC Servicio de Publicaciones y Difusión Científica.
- Arias Badia, Blanca y Fernández Torné, Anna. 2020. «El experto en lenguaje fácil de comprender: un nuevo perfil educativo y profesional en el ámbito de la lengua española». En Richart Marset, Marbel y Calamita, Francesca. 2020. *Monografías de Traducción e Interpretación*. MonTI 12. 295-312. Alicante, Publicaciones de la Universitat d'Alacant. Documento de Internet consultado el 20-05-2022 en <https://cutt.ly/bHQ1H1Z>
- Arrufat Pérez de Zafra, María Asunción y Álvarez de Morales Mercado, Cristina. 2019 «Aproximación epistemológica a la traducción y la accesibilidad en el contexto digital: propuesta de una taxonomía». *Magazin 27*. 17-41. Documento de Internet consultado el 20-05-2022 en <https://cutt.ly/6HQ1VI3>
- Carlucci, Laura y Seibel, Claudia. 2021. «El lenguaje controlado: punto de partida hacia la Lectura Fácil». En *Hikma. Revista de traducción*. Volumen 20 N°2. 331- 357
- Castro Robaina, I. y García Domínguez, M.^a J. (en prensa) La necesidad de formación reglada en *Lectura Fácil*. Una propuesta de asignatura para posgrado de Traducción e Interpretación. *El Guiniguada. Revista de investigaciones y experiencias en Ciencias de la Educación*.
- Cuadrado Rey, Analía y Navarro Brotons, Lucía. 2022. «El nacimiento de un perfil profesional emergente en España: Traductor a lectura fácil intralingüística e interlingüística». En Castillo Bernal, María Pilar y Estévez Grossi, Marta (eds.)

- Translation, Mediation and Accessibility for Linguistic Minorities*. Frank & Timme. 191- 204. Berlin.
- EASIT. 2020. *Intellectual Output 1 – Final Report*. Universitat Autònoma de Barcelona (UAB). Documento de Internet consultado el 20-05-2022 en <https://cutt.ly/tHZQIK5>
- Estrella Oncins. 2021. «Evolución de la accesibilidad en los medios y formación de nuevos perfiles profesionales». En *Magazin 27*. 91-102. Documento de Internet consultado el 20-05-2022 en <https://cutt.ly/tHQ0LA7>
- García Muñoz, Óscar. 2012. *Lectura Fácil: Métodos de redacción y Evaluación*. Real Patronato sobre Discapacidad.
- 2014. *Lectura Fácil. Colección Guías prácticas de orientaciones para la inclusión educativa*. Secretaria General Técnica, Ministerio de Educación Cultura y Deporte.—
2016. «Panorama de la Lectura Fácil como herramienta inclusiva en el ámbito de la educación». En *AMADIS 2016*. VIII Congreso de Accesibilidad a los Medios Audiovisuales para Personas con Discapacidad. Documento de Internet consultado el 20-05-2022 en <https://cutt.ly/UHQ0PrB>
- Hansen-Schirra, Silvis y Maaß, Christiane. 2020. «Easy Language, Plain Language, Easy Language Plus: Perspectives on Comprehensibility and Stigmatisation». En Hansen-Schirra, Silvis y Maaß, Christiane (eds.) *Easy Language Research: Text and User Perspectives*. Easy – Plain – Accessible (vol. 2) Frank & Timme. 17-38. Documento de Internet consultado el 20-05-2022 en <https://cutt.ly/FHQ0oH>
- Inclusion Europe. 2009. *Información para todos. Las reglas europeas para hacer información fácil de leer y comprender*. Bruselas.
- International Federation of Library Associations and Institutions. 2012. *Directrices para materiales de Lectura Fácil*. IFLA Professional Reports 120. Madrid: IFLA
- Jakobson, Roman. 1959. «On Linguistic Aspects of Translation». En Brower, Reuben A. (ed.), *On Translation*. Cambridge MA: Harvard University Press. 232-239

- Jiménez Hurtado, Catalina y Medina Reguera, Ana. 2022. «Lectura Fácil». En *Enciclopedia de Traducción e Interpretación (ENTI)*. Documento de Internet consultado el 20-05-2022 en <https://cutt.ly/9HQ0SsN>
- 2022. «Metodología de la traducción a lectura fácil: retos de investigación». En Castillo Bernal, María P. y Estévez Grossi, Marta (eds) *Translation, Mediation and Accessibility for Linguistic Minorities*. Frank & Timme.205-222
- Martín de León, Celia. 2020. «Functionalism». En Baker, Mona y Saldanha, Gabriela. 2020. *Routledge Encyclopedia of Translation Studies*. 199-203. Londres, Routledge.
- Martín de León, Celia. 2022. «Escopo». En *Enciclopedia de Traducción e Interpretación (ENTI)*. Documento de Internet consultado el 20-05-2022 en <https://cutt.ly/eHQ0HpQ>
- Medina Reguera, Ana y Balaguer Girón, Patricia. 2022. «Textos cognitivamente accesibles: Lectura Fácil y Leichte Sprache». En *Magazin* 29. 69-84.
- Plena Inclusión España. 2019. *Guía: cómo usar los pictogramas*. Madrid. Documento de Internet consultado el 20-05-2022 en <https://cutt.ly/vHVMSGI>
- UNE. 2018. *UNE 153101:2018 EX Lectura Fácil Pautas y recomendaciones para la elaboración de documentos*. Documento de Internet consultado el 20-05-2022 en <https://cutt.ly/VHQ1T9l>

6. ANEXOS

6.1. ANEXO 1: LISTADO DE ABREVIATURAS

ABREVIATURA	SIGNIFICADO
ANECA	Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación
DID	Discapacidad intelectual y del desarrollo
IFLA	Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones Bibliotecarias
LF	Lectura Fácil
TM	Texto meta
TO	Texto origen

6.2. ANEXO 2: TABLAS DE COMPETENCIAS

6.2.1. Tabla de perfiles profesionales y funciones del *Libro Blanco*

Perfil	Competencias
<i>1. Traductor profesional «generalista»</i>	<ul style="list-style-type: none">a) Interés por las lenguas y las culturas.b) Dominio perfecto de su lengua materna y sus variedades.c) Conocimiento profundo de sus lenguas de partida.d) Dominio de las herramientas informáticas profesionales.
<i>2. Mediador lingüístico y cultural</i>	<ul style="list-style-type: none">a) Poseer conocimientos de las lenguas y culturas.b) Intervenir en situaciones comerciales o de otra índole (comunicación oral).c) Análisis pragmático contrastivo.
<i>3. Intérprete de enlace</i>	<ul style="list-style-type: none">a) Dominar las técnicas básicas de la interpretación.b) Tener un dominio superior de su lengua materna, además de una competencia perfecta en sus lenguas de trabajo y sólidos conocimientos de cultura general.c) Ser capaz de expresarse correctamente en la pareja de lenguas que utilice en cada situación.d) Dominar las técnicas de traducción a la vista.

Perfil	Competencias
	<ul style="list-style-type: none"> e) Dominar las técnicas de análisis, síntesis, comunicación y de gestión terminológica. f) Ser puntual. g) Poseer curiosidad cultural. h) Ser capaz de trabajar en equipo. i) Conocer los contextos socioculturales y las necesidades comunicativas de ambas partes sin tomar partido.
<i>4. Lector editorial, redactor, corrector, revisor</i>	<ul style="list-style-type: none"> a) Asesorar a editores en lo relativo a la idoneidad de un libro para su traducción o publicación (lector editorial). b) Redactar textos de diversas clases (redactor). c) Leer galeradas y segundas pruebas para la enmienda de erratas (corrector). <p>Competencias de especialización en el posgrado:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Corregir lo que no se atenga a las normas de escritura de la lengua en cada registro específico, y evitar pasajes ambiguos u oscuros (corrector de estilo). b) Leer un texto traducido para tratar de detectar algún tipo de error (revisor), tanto de estilo como de transferencia interlingüística.
<i>5. Lexicógrafo, terminólogo y gestor de proyectos lingüísticos</i>	<ul style="list-style-type: none"> a) Gestión de bases de datos terminológicas. b) Formación de personal en gestión terminológica. c) Gestión y coordinación del consenso en torno a la terminología. d) Resolución de problemas y toma de decisiones. e) Participación en grupos de trabajo transversales. f) Elaboración de protocolos lexicográficos y terminológicos.
<i>6. Docente de lenguas</i>	Se requiere formación específica para complementar los conocimientos de lenguas adquiridos en el grado

6.2.2. Tabla de competencias de las asignaturas del Grado en Traducción e Interpretación Inglés – Alemán de la FTI, ULPGC

<i>Asignatura</i>	Competencias específicas
<i>40312 -Introducción a la Traducción</i>	<ul style="list-style-type: none"> a) Conocer y aplicar estrategias traslativas coherentes con los distintos modelos teóricos de la traducción y con diversos encargos de traducción. b) Familiarizarse con los factores que influyen en el proceso traslativo y con los participantes en dicho proceso. c) Identificar y definir problemas traslativos, evaluar su importancia en el conjunto del proceso y desarrollar estrategias para resolverlos de manera acorde en textos de baja especialización. d) Manejar las herramientas terminológicas y documentales básicas en que se apoya la traducción. e) Manejar los recursos multimedia para la práctica de la traducción.
<i>40317 – Traducción General B Inglés</i>	<ul style="list-style-type: none"> a) Aplicar estrategias traslativas según los diversos tipos de texto de acuerdo con una perspectiva profesional de la traducción. b) Reconocer y tratar la terminología especializada de campos generales del saber organizados en bloques temáticos semiespecializados, como introducción a las asignaturas relacionadas con las asignaturas de cursos siguientes. c) Valorar las dificultades de traducción y evaluar el grado de aceptabilidad de las diversas soluciones posibles. d) Manejar los recursos multimedia para la práctica de la traducción. e) Tratar principios teóricos fundamentales.

Asignatura	Competencias específicas
<i>40320 - Herramientas de Traducción Asistida por Ordenador</i>	<ul style="list-style-type: none"> a) Manejo de herramientas informáticas. b) Dominio de las técnicas de la traducción asistida y de la traducción multimedia.
<i>40321 – Traducción, Interpretación y Profesión</i>	<ul style="list-style-type: none"> a) Conocer los perfiles profesionales más demandados en el ámbito de la traducción y la interpretación. b) Reflexionar sobre las circunstancias sociales que condicionan el desempeño de estas profesiones. c) Conocer los procedimientos administrativos y contables básicos necesarios para el desempeño de estas profesiones. d) Respetar y defender la ética profesional.
<i>40322 – Traducción Audiovisual y Accesibilidad</i>	<ul style="list-style-type: none"> a) Comprender la especificidad del texto audiovisual por la interacción de diferentes códigos semióticos. b) Conocer, de forma general, las características del subtitulado interlingüístico y de la traducción para el doblaje. c) Desarrollar un espíritu crítico y científico acerca de las barreras de comunicación de las personas con discapacidad sensorial para el desarrollo de la vida normalizada. d) Conocer, de forma general, las características del subtitulado para personas con sordera y de la audiodescripción. e) Manejar las herramientas tecnológicas de la accesibilidad, así como los recursos multimedia para la práctica de la traducción audiovisual.

Asignatura**Competencias específicas**

*40323 -Traducción
Económico-Jurídica B
Inglés*

- a) Reconocer las convenciones culturales y lingüísticas, tanto en inglés como en español, de textos básicos de carácter económico y jurídico demandados socialmente.
- b) Aplicar estrategias traslativas coherentes según el encargo y el tipo de texto económico-jurídico.
- c) Manejar las herramientas terminológicas y documentales más adecuadas para la traducción económico-jurídica.
- d) Manejar los recursos multimedia para la práctica de la traducción.

*40324 -Traducción
Turístico-Comercial B
Inglés*

- a) Reconocer las convenciones culturales y lingüísticas, tanto en inglés como en español, de los textos turísticos y comerciales más demandados socialmente: folletos, páginas web y catálogos turísticos; correspondencia, facturas y documentos mercantiles relacionados con el comercio internacional.
- b) Aplicar estrategias traslativas coherentes según el encargo y el tipo de texto turístico-comercial (B/A y A/B).
- c) Manejar las herramientas terminológicas y documentales más adecuadas para la traducción turístico-comercial en inglés y en español.
- d) Manejar los recursos multimedia para la práctica de la traducción turístico-comercial.

Asignatura**Competencias específicas**

*40328 -Traducción
Científico-Técnica B
Inglés*

- a) Reconocer las convenciones culturales y lingüísticas, tanto en inglés como en español, de los textos científicos y técnicos más demandados socialmente: monografías y artículos científicos, casos clínicos, protocolos médicos de investigación, consentimientos informados, manuales (por ejemplo, universitarios, de montaje y mantenimiento, de instrucciones impresos y digitales), sitios web técnicos, etc.
- b) Aplicar estrategias traslativas coherentes según el encargo y el tipo de texto científico o técnico.
- c) Manejar las herramientas terminológicas y documentales más adecuadas para la traducción científica y técnica.
- d) Manejar los recursos multimedia para la práctica de la traducción.
- e) Conocer los aspectos profesionales más importantes del ejercicio de la traducción científica y técnica.

6.3. ANEXO 3: CUESTIONARIO Y RESPUESTAS

1. ¿Cuál es su formación académica? ¿Cuánto tiempo lleva trabajando o ha trabajado en LF?

1	Periodismo y Comunicación Audiovisual y Máster en Accesibilidad. 7 años de experiencia
2	Traducción e Interpretación, Máster en Traducción e Interpretación (perfil investigador), Máster en Inglés como Vehículo de Comunicación Intercultural. Más de 5 años de experiencia
3	Periodismo. 12 años de experiencia.
4	Periodismo y posgrado en Accesibilidad y Diseño para Todos. 11 años de experiencia.

2. En su trabajo en Lectura Fácil, ¿cuáles son sus funciones? ¿En qué fases de elaboración del trabajo interviene y de qué forma?

1	Funciones: a) Coordinación con federaciones. b) Diseño de proyectos. c) Coordinación de encargos. d) Adaptación. e) Dinamización. f) Formación.
2	Funciones: a) Redacción (adaptación y creación de textos). b) Dinamización de las sesiones de validación. c) Incorporación de anotaciones y comentarios de la validación. d) Supervisión del proceso y el producto final. Fases de intervención:

	<ul style="list-style-type: none"> a) Documentación y búsqueda de textos paralelos. b) Preparación de esquemas y resúmenes de los textos. c) Establecimiento de la temporalidad del trabajo. d) En ocasiones, elaboración de presupuestos y gestiones con clientes.
3	<p>Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Adaptación de cualquier tipo de textos, excepto literarios. <p>Fases de intervención:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Coordinación del encargo (relación con el cliente, presupuesto). b) Adaptación de textos. c) Asesoramiento de diseño y maquetación.
4	<p>Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Coordinación de accesibilidad y Lectura Fácil con entidades federadas a la organización. b) Coordinación de proyectos (reuniones, atención de peticiones, presupuestos, seguimientos...). c) Adaptación de textos. <p>Fases de intervención:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Adaptación b) Incorporación de anotaciones y comentarios de la validación. c) En ocasiones, asesoramiento en el diseño y maquetación del documento final.

3. ¿Qué tipos de textos suele recibir como trabajo (tipología, extensión, procedencia...)? ¿Se solicitan más adaptaciones o creaciones?

1	<p>Se trabaja con textos de muchas tipologías.</p> <p>Se solicitan, sobre todo, adaptaciones, las creaciones suelen surgir de forma interna, no por encargos.</p>
2	<p>Los encargos son de administraciones públicas, privadas y de la propia entidad.</p> <p>Se solicitan más adaptaciones que creaciones. Se suelen realizar creaciones de forma interna (noticias o boletines).</p> <p>Tipologías más frecuentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Guías y materiales didácticos (50-90 páginas). • Documentos administrativos y normativos (gran extensión). • Ficción (extensión variable, de momento, solo relatos cortos, entre 5-10 páginas). • Documentos de uso interno: folletos, resúmenes e informes (Breve extensión).
3	<p>Se solicitan adaptaciones, hay pocas creaciones.</p> <p>Tipologías:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Textos culturales (museos). • Administrativos (de ayuntamientos). • Directrices, planes y protocolos (de entidades, documentos internos).
4	<p>Se solicitan más adaptaciones y algunas creaciones. En ocasiones, se parte de un contenido ya simplificado (habitual en museos).</p> <p>Se trabaja con muchas tipologías:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Legislativos. • Administrativos. • Materiales didácticos (temarios de oposiciones).

	<ul style="list-style-type: none"> • Guías y folletos de salud, divulgativos o de ciudadanía (prospectos, ginecología, cuestiones laborales, impuestos, programas electorales). <p>La extensión es muy variable.</p> <p>Los solicitantes son las administraciones públicas o entidades del tercer sector.</p>
--	--

4. Al enfrentarse a un nuevo texto, ¿cuáles son los primeros pasos que sigue? ¿Cómo organiza su trabajo?

1	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pensar el objetivo del texto y el destinatario. 2. Analizar las dificultades que presenta el documento. 3. Plantear una nueva estructura, si es necesario y cuestiones de diseño y formato. 4. Si es un documento extensor, podemos presentar un guion de propuesta de contenidos. 5. Reorganización del contenido, si es necesario. 6. Adaptación. <p>No se debe adaptar palabra por palabra, primero hay muchas cuestiones sobre las que reflexionar.</p>
2	<ol style="list-style-type: none"> 1. Documentación previa, sobre todo para creaciones, para emplear como punto de partida. 2. Lectura del texto original, extracción de ideas principales (elaborando resúmenes y esquemas que sirven de apoyo a la redacción). 3. Tantear qué términos se pueden explicar en glosa, con apoyo visual (imagen, vector o pictograma) y cuáles precisan de un capítulo. 4. Redacción de los borradores, trabajando en concordancia con el equipo de validación. 5. Documentación durante toda la adaptación (junto con el equipo de validadores).

	<p>La organización del trabajo depende de los plazos del encargo. Puede haber días completos de redacción, días completos de revisión de proyectos y otras cuestiones (reuniones, gestiones, preparación de material, etc.).</p>
3	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura general. 2. Reflexión sobre la estructura del texto y posible realización de un nuevo sumario. 3. Adaptación. <p>La organización del trabajo depende del texto. Si es extenso, se trabaja cada día una parte, si el tema es denso o muy complicado, no trabajar más de 4 horas seguidas.</p>
4	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura del texto original y reflexión sobre la esencia y el contenido. 2. Reflexión sobre el orden de la información y elaboración de un esquema de adaptación. 3. Adaptación. 4. Validación para recabar las aportaciones. 5. Maquetación.

5. ¿Qué material utiliza como apoyo en su trabajo?

1	<ul style="list-style-type: none"> • El documento original. • Consultas en internet sobre definiciones. • Diccionario fácil de Plena Inclusión Madrid. • Guía de recursos de la propia web. • Publicaciones similares y complementarias. • Plantilla de Word de elementos de accesibilidad preconfigurados: índice, tamaño de letras, estructura, paginación, etc.
2	<p>Fundamentalmente, internet:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diccionarios en línea (DLRAE, Diccionario Fácil). • Diccionarios de sinónimos • Textos paralelos (en LF de la misma tipología, si existen) • Consultas a compañeros y compañeras sobre lenguaje inclusivo, cuestiones legales en documentos normativos, etc. • Consultas al equipo de validación.
3	<ul style="list-style-type: none"> • Diccionarios, sobre todo de sinónimos.
4	<ul style="list-style-type: none"> • Textos de la temática, si es ajena o complicada. • Diccionarios y libros de referencia lingüística (ortografía y gramática). • Diferentes imágenes para obtener información y plantear recursos visuales.

6. ¿Qué criterios sigue a la hora de tomar decisiones como la inclusión de una glosa o la elaboración de un glosario? ¿Y a la hora de incluir imágenes o pictogramas?

1	<p>Se incluye una glosa o glosario cuando la palabra no se pueda explicar en el propio texto o sustituir, si no es primordial.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Glosa: se usa cuando la palabra es importante, pero no esencial, es la que menos interrumpe el orden de la lectura. Algunos lectores suelen saltárselas. • Glosario: es una buena opción cuando debemos explicar varias palabras que aparecen de forma repetida en el documento. Es necesario pensar en los destinatarios del texto ya que el glosario requiere habilidades de memoria y navegación por el documento, lo que aumenta la complejidad de su uso. • Pictogramas: deben comprenderlo al menos 3 personas con dificultades de comprensión para cumplir con la norma UNE. Se usan los pictogramas para mostrar ideas genéricas. Si el destinatario es adulto, no usar pictogramas infantiles. Para mostrar algo concreto, usar fotos.
2	<ul style="list-style-type: none"> • Glosa: se incluye cuando se explica una palabra o expresión compleja pero cuyo significado no es fundamental para la lectura, hay personas que no las leen. También se incluyen explicaciones en el texto, si no rompen el ritmo de lectura. A veces el criterio de inclusión es el espacio disponible, una página no es accesible cognitivamente con mucho ruido visual. • Glosario: es una buena opción para textos llenos de tecnicismos (reglamentos, materiales de estudio). Se incluye en un capítulo al comienzo del libro o documento. • Imágenes o pictogramas: son el resultado del acuerdo con el equipo de validación. Si no hay restricciones por parte del cliente, se busca el equilibrio entre glosas e imágenes.

3

- Glosa: se incluye cuando no se pueden eliminar, contextualizar o sustituir.
- Imágenes: depende de la extensión, el tipo de texto y el presupuesto. Es bueno incluirlas.
- Pictogramas: se emplean con colectivos con muchas dificultades de comprensión lectora. Un texto en LF no se puede traspasar a pictogramas, hay que adaptarlo aún más.

4

La tendencia es incluir definiciones de palabras poco habituales, técnicas y que requieren aprenderse como tales.

- Glosarios: en documentos extensos se hace uno por tema, en algunas guías se realiza un solo glosario para toda la guía.
- Glosas: se están sustituyendo por explicaciones dentro del texto, se integran mejor las definiciones a continuación de la palabra.
- Imágenes: se descartan los pictogramas porque son un SAAC. Se usan, preferiblemente, imágenes reales o ilustraciones.

7. Por último, ¿cree que, actualmente, existen suficientes oportunidades laborales en este sector?

1	No hay suficientes oportunidades, si hay mucha demanda. Es un trabajo muy laborioso y no produce suficientes beneficios para que la gente emprenda.
2	Existen oportunidades, pero hay un gran desconocimiento sobre la metodología, la inversión económica que conlleva hacer trabajos de calidad.
3	Es un sector en crecimiento y existen oportunidades. Es necesario tener conocimientos y formación.
4	La demanda es creciente y existen oportunidades. No existen estructuras empresariales para absorber la demanda, solo las organizaciones del tercer sector absorben ese trabajo. No hay suficiente personal para la demanda venidera.